

Las especificaciones de los bienes y de las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Cuenca, sito en la calle Albicante, número 5.

El acto de subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo (Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales), calle Fermín Caballero, número 3, primera planta, de Cuenca, el día 19 de febrero de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—3.599.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los bienes de su propiedad sitos en Tarragona.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Pieza de tierra sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y árboles, de 38 áreas de superficie.

*Precio mínimo de licitación:* 1.397.739 pesetas.

2. Pieza de tierra sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y otros árboles, de 24 áreas 6 centiáreas 50 decímetros cuadrados.

*Precio mínimo de licitación:* 958.739 pesetas.

3. Nuda propiedad del local comercial número dos-A subuno bis, sito en la calle Real, en una edificación que hace esquina con la calle Vapor, de Tarragona.

*Precio mínimo de licitación:* 2.532.731 pesetas.

4. Finca rústica en la localidad de Aldover (Tarragona), de forma irregular y plana, con una superficie de 158 512 metros cuadrados, dotada de sistemas de regadío, dos viviendas, instalaciones de servicio y nave. La superficie construida es de 24.690 metros cuadrados.

*Precio mínimo de licitación:* 45.197.458 pesetas.

5. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), paseo San Antonio, número 29. Ocupa una superficie de 679,49 metros cuadrados. Linda: Frente, paseo San Antonio; derecha, entrando, señor Piñol; izquierda, señor Valls, y detrás, «Generativa, Sociedad Anónima».

*Precio mínimo de licitación:* 4.297.996 pesetas.

6. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), calle Tarragona, chaflán a calle Flix. Ocupa una superficie de 465 metros cuadrados. Linda: Frente, calle Tarragona; derecha, entrando, calle Flix; izquierda, don José Muras Carvajales, y detrás, don Francisco Fagundez Sampedro.

*Precio mínimo de licitación:* 2.546.136 pesetas.

7. Porción de terreno o solar para edificar de figura irregular, situado en Vilaseca-Salou (Tarragona), partida Illa, manzana B, con frente a la auto-

via Vilaseca-Salou, y a la carretera Nacional 340. Ocupa una superficie de 5.760 metros cuadrados.

*Precio mínimo de licitación:* 22.059.536 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), en la Unidad Administrativa de este organismo en Tarragona, calle Cañellas, número 4.

El acto de subasta se celebrará en el salón de actos de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Cañellas, número 4, planta 2.ª, el día 20 de febrero de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 16 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—3.600.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles, de su propiedad, en Madrid.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Plaza de aparcamiento, número 125 actual (correspondiente a la 130 registrada), en sótano primero, del aparcamiento subterráneo, en la avenida de Portugal, número 21, antes sin número, de Fuenlabrada (Madrid). Mide 19 metros 44 decímetros cuadrados, incluidos elementos comunes.

*Precio mínimo de licitación:* 446.921 pesetas.

2. Plaza de aparcamiento, número 138, en sótano primero, del aparcamiento subterráneo, en la avenida de Portugal, número 21, antes sin número, de Fuenlabrada (Madrid). Mide 19 metros 44 decímetros cuadrados, incluidos elementos comunes.

*Precio mínimo de licitación:* 722.500 pesetas.

3. Finca urbana, sita en calle Laguardia, número 3 del polígono de «Las Mercedes» (Barajas), constitutiva de un inmueble conocido como edificio «Marcol» que tiene una superficie, según descripción del Registro de la Propiedad, de 15.000 metros cuadrados, distribuidos en semisótano, planta baja y dos plantas altas (primera y segunda).

*Precio mínimo de licitación:* 248.080.276 pesetas.

4. Veinte departamentos diáfanos, situados en las plantas, segunda, tercera, cuarta y quinta del edificio, sito en Madrid, plaza de Santa Bárbara, número 5, con vuelta a la calle Génova, número 2, destinados a oficinas.

*Precio mínimo de licitación:* 189.676.035 pesetas para el conjunto de las veinte registrales.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Las especificaciones de los bienes y de las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid).

El acto de subasta se celebrará en la sala de juntas de la Secretaría General, calle Sagasta, 10, 28004 Madrid, el día 19 de febrero de 1997, a las doce horas.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—3.598.

**Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de un robot de cintas con destino a la Dirección General de este Instituto.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, de fecha 10 de diciembre de 1996, se ha acordado la adjudicación del expediente de contratación, por el procedimiento negociado sin publicidad, número 1.466/JC-82/1996, relativo a la adquisición de un robot de cintas con destino a la Dirección General de este Instituto, a favor de la firma internacional Business Machines (IBM), en un importe de 14.661.008 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.—189-E.

**Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica el concurso público número 7/97, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 31 de octubre de 1996, para la contratación del servicio de vigilancia jurada de los edificios sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Barcelona, durante el año 1997.**

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones vistos los documentos, certificados y actas, que integran el expediente de contratación número 10/CP-7/97, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica el concurso número 7/97, relativo a la contratación del servicio de vigilancia jurada de los edificios sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona, para 1997, a favor de la firma «Seguridad Expres, Sociedad Anónima», en un importe de 24.203.539 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.—202-E.

**Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica el concurso público número 4/1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 31 de octubre de 1996, para la contratación del servicio de seguridad de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Madrid para 1997.**

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 6/CP-4/1997, y la propuesta de la Mesa de la Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica el concurso número 4/1997, relativo a la contratación del servicio de seguridad de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Madrid para 1997, a favor de la firma «Sasegur, Sociedad Limitada», en un importe de 56.786.258 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.—197-E.